



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE QUIMBAYA

Secretario(a)

QUIMBAYA

QUINDIO

DICIEMBRE 02 DE 2022

PALACIO MUNICIPAL

0

OFICIO No: 0893

REFERENCIA: JUDICIAL

RADICADO N°: 63594408900220220036000

NOMBRE DEL DEMANDADO: ELMER ALONSO GOMEZ MONTOYA

IDENTIFICACIÓN DEL DDO: 1097037761

NOMBRE DEL DEMANDANTE: AFIANZAFONDOS SAS

IDENTIFICACIÓN DEL DTE: 0

CONSECUTIVO: JTE1357847

Respetados Señores:

Conforme a su solicitud, de manera atenta le informamos que previa consulta efectuada en nuestra base de datos el día 01 del mes diciembre del año 2022, se estableció que la persona citada en el oficio referenciado, no tiene celebrados contratos de cuenta corriente o de ahorros o cdt y por ende no existen dineros a su nombre en este establecimiento bancario.

Nos permitimos informar que el Banco BBVA Colombia tiene habilitado el BUZÓN DE EMBARGOS <embargos.colombia@bbva.com>, a través del cual se atienden las diferentes peticiones de los entes para el proceso de Embargos. Así mismo, agradecemos se nos informe si, su entidad desea continuar la comunicación a través de este medio.

Al contestar favor citar el número de nuestro consecutivo.

Cordialmente,

BBVA Colombia

Operaciones - Embargos

Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería.

Bogota D.C. Carrera 9 N° 72-21

Embargos.colombia@bbva.com



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIMBAYA
QUIMBAYA
QUINDIO
PALACIO MUNICIPAL
DICIEMBRE 02 DE 2022
0**